

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Carlos Julio Gallo Pinto, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, con la finalidad de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, comunico a Ud.(s), con fecha 1 de agosto del 2012, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas, las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía, de mi representación, las mismas que a continuación detallo:

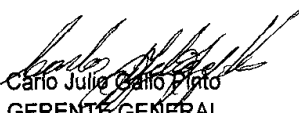
Carlos Julio Gallo Pinto, portador de la cédula de ciudadanía N° 0908233414, con el consentimiento de mi cónyuge Germania Guadalupe Guevara Martínez, portadora de la cédula de identidad N° 0910361799, de un total de SEISCIENTAS CUARENTA (640) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, ha transferido QUINIENTAS SESENTA (560) a favor del Sr. Jorge Vinicio Atencia Verdezoto, con cédula de ciudadanía N° 0905149902, quedando únicamente en poder del Sr. Carlos Julio Gallo Pinto el saldo de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América.

La nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es ecuatoriana.

En consecuencia la nómina de accionistas de la compañía a partir del 1 de agosto del 2012, es la siguiente:

Sr. Jorge Vinicio Atencia Verdezoto	560 acciones
Sr. Iván Carlos Gallo Guevara	160 acciones
Sr. Carlos Julio Gallo Pinto	80 acciones

Atentamente


Carlos Julio Gallo Pinto
GERENTE GENERAL
C. C. N° 0908233414

Exp N° 116359

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

07 SEP 2012

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: ky

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

2012 SEP -4 PM 12:21

RECIBIDO

ACTA DE VENTA DE ACCIONES DE COMPAÑÍA PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES AL SR. JORGE VINICIO ATIENCIA VERDEZOTO.

En la ciudad de Guayaquil al 1 de agosto del 2012, por una parte el Sr. Carlos Julio Gallo Pinto, portador de la cédula de ciudadanía N° 0908233414, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, con la finalidad de dar formalidad a la compra de acciones por parte del Sr. Jorge Vinicio Atencia Verdezoto, con cédula de ciudadanía N° 0905149902, a quienes en adelante se los denominará "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO"

PRIMERO: TOTAL DE TRANSACCION DE ACCIONES: En pleno conocimiento y uso cabal de los derechos que represento de PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, dejo constancia que libre y voluntariamente, cedo el SETENTA (70) por ciento del total de mis SEISCIENTAS CUARENTA (640) que poseo desde la fecha de constitución de mi representa, en tal virtud se ratifica "EL CEDENTE" en traspaso de dominio de QUINIENTAS SESENTA (560) al "EL CESIONARIO"

SEGUNDO: ACUERDO DE PRECIO DE CADA ACCION: En tal virtud el "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO", acuerda el valor de cada acción en UN DÓLAR de de los Estados Unidos de América, dejando constancia que únicamente la materia de esta transacción es por las acciones de mi representa, sin que este acto tenga linderos con los activos y pasivos de existir a la presente fecha.

TERCERA: DESLINDE DE PROPIEDAD DE ACTIVOS Y PASIVOS: "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO" acuerdan y ratifican por esta cláusula que cada acción contenida en esta transacción, es netamente por la aceptación y notificar a la vez a la Superintendencia de Compañías del acto en mención.

En tal virtud firman y se ratifican de común acuerdo.

"EL CEDENTE"

"EL CESIONARIO"



Sr. Carlos Julio Gallo Pinto

C.C. 0908233414



Sr. Jorge Vinicio Atencia Verdezoto

C.C.0905149902

ACTA DE VENTA DE ACCIONES DE COMPAÑÍA PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES AL SR. JORGE VINICIO ATIENCIA VERDEZOTO.

En la ciudad de Guayaquil al 1 de agosto del 2012, por una parte el Sr. Carlos Julio Gallo Pinto, portador de la cédula de ciudadanía N° 0908233414, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, con la finalidad de dar formalidad a la compra de acciones por parte del Sr. Jorge Vinicio Atiencia Verdezoto, con cédula de ciudadanía N° 0905149902, a quienes en adelante se los denominará "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO"

PRIMERO: TOTAL DE TRANSACCION DE ACCIONES: En pleno conocimiento y uso cabal de los derechos que represento de PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, dejo constancia que libre y voluntariamente, cedo el SETENTA (70) por ciento del total de mis SEISCIENTAS CUARENTA (640) que poseo desde la fecha de constitución de mi representa, en tal virtud se ratifica "EL CEDENTE" en traspaso de dominio de QUINIENTAS SESENTA (560) al "EL CESIONARIO"

SEGUNDO: ACUERDO DE PRECIO DE CADA ACCION: En tal virtud el "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO", acuerda el valor de cada acción en UN DÓLAR de de los Estados Unidos de América, dejando constancia que únicamente la materia de esta transacción es por las acciones de mi representa, sin que este acto tenga linderos con los activos y pasivos de existir a la presente fecha.

TERCERA: DESLINDE DE PROPIEDAD DE ACTIVOS Y PASIVOS: "EL CEDENTE" y "EL CESIONARIO" acuerdan y ratifican por esta cláusula que cada acción contenida en esta transacción, es netamente por la aceptación y notificar a la vez a la Superintendencia de Compañías del acto en mención.

En tal virtud firman y se ratifican de común acuerdo.

"EL CEDENTE"



C.C. 0908233414

"EL CESIONARIO"



Sr. Jorge Vinicio Atiencia Verdezoto

C.C.0905149902